



**CONTADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN**

*Cuentas Claras, Estado Transparente*

**Estrategia**

# Rendición de Cuentas 2024

*Cuentas Claras, Estado Transparente*

**Bogotá D.C., 2025**



INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVOS.....	4
1.1. OBJETIVO GENERAL.....	4
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	4
2. ALCANCE .....	5
3. NORMATIVIDAD .....	5
4. DEFINICIONES.....	7
5. ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS .....	8
6. ETAPAS DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	10
6.1. APRESTAMIENTO .....	10
6.2. DISEÑO .....	15
6.3. PREPARACIÓN.....	16
6.4. EJECUCIÓN.....	18
6.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	20

## INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas hace parte de la dimensión de valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG–, es un pilar fundamental para garantizar la transparencia, la integridad, la eficiencia en la gestión pública, la eficacia y la legitimidad en el uso de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales. En este contexto, la Contaduría General de la Nación (CGN) desempeña un papel esencial como órgano rector de la contabilidad pública en Colombia, con autoridad doctrinaria en la materia, que normaliza, centraliza y consolida la contabilidad del sector público y difusión de la información financiera del Estado, alineada con el mandato constante.

La Estrategia de Rendición de Cuentas de la CGN está diseñada para promover un modelo participativo, claro y accesible que facilite el control social, fomente la confianza de los ciudadanos y asegure la adecuada implementación de políticas públicas, este enfoque se fundamenta en los lineamientos establecidos en el **Manual Único de Rendición de Cuentas**.

Mediante la implementación de esta estrategia, la CGN busca no solo informar sobre la ejecución de su mandato, sino también fortalecer la interacción con los grupos de valor, optimizar sus procesos de toma de decisiones y consolidar una cultura organizacional orientada hacia la rendición de cuentas efectiva.

Además, esta estrategia prioriza la inclusión de grupos poblacionales diversos, reconociendo la importancia de incorporar las perspectivas de comunidades indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes y otros sectores habitualmente marginados. Con ello, se busca garantizar que todas las voces sean escuchadas y representadas en los procesos de control fiscal, promoviendo la equidad y la justicia social en la toma de decisiones.

## 1. OBJETIVOS

La Contaduría General de la Nación (CGN), comprometida con el fortalecimiento de la relación entre el Estado y la ciudadanía y grupos de valor, en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2024, definió los objetivos que se describen a continuación.

### 1.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la transparencia, la participación ciudadana y la rendición efectiva de cuentas, mediante la generación, consolidación y divulgación de información financiera clara, oportuna y verificable, que permita a los grupos de interés evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales de la CGN, fomentando la confianza en la gestión pública y contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de la responsabilidad fiscal y administrativa.

La CGN mediante la participación ciudadana, a partir de la promoción de espacios de diálogo mediante la información, y responsabilidad; generando respuestas claras, concretas, precisas y eficaces para las necesidades de los grupos de valor, permite que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes, garantizando el derecho fundamental a la información pública.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar a la opinión pública sobre la gestión de la CGN y las cuentas consolidadas del Estado.

- Consolidar mecanismos para la recopilación, análisis y publicación de información financiera y de gestión, asegurando su claridad, accesibilidad y oportunidad.
- Fortalecer la transparencia institucional
- Facilitar el acceso a la información
- Promover la participación ciudadana

## 2. ALCANCE

La Estrategia de Rendición de Cuentas de la CGN abarca a todas las áreas funcionales de la CGN, garantizando que cada dependencia contribuya al proceso de rendición de cuentas mediante la generación, consolidación y divulgación de información financiera y de gestión, asegurando que las acciones de rendición de cuentas sean transversales y estén alineadas con los principios de transparencia, eficiencia y participación ciudadana.

## 3. NORMATIVIDAD

Norma	Descripción
<a href="#">Artículo 23, Constitución Política de Colombia.</a>	Define el derecho de petición, como el mecanismo a través del cual las personas pueden acceder en forma oportuna a la información y documentación pública que deseen. Las entidades que tengan en su poder dichos papeles están en la obligación de proveerlos.
<a href="#">Ley 489 de 1998</a>	Se refiere a la organización y funcionamiento de la Administración Pública
<a href="#">Ley 850 de 2003</a>	Reglamenta las Veedurías Ciudadanas.
<a href="#">Ley 962 de 2005.</a>	Se refiere a las disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los

Norma	Descripción
	organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
<a href="#">Ley 1474 de 2011</a>	Hace mención del Estatuto Anticorrupción.
<a href="#">Ley 1712 de 2014</a>	Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y dicta otras disposiciones.
<a href="#">Ley 1757 de 2015</a>	Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
<a href="#">Ley 2195 de 18 de enero de 2023</a>	Por el cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.
<a href="#">Decreto 124 de 2016. Art. 2.1.4.1</a>	Se refiere a las estrategias de lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano.
<a href="#">Decreto 1499 de 2017</a>	Adopta la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y comprende la política de Gestión y Desempeño Institucional: Participación ciudadana en la gestión pública.
<a href="#">Decreto 270 de 2017</a>	Se refiere a la participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación.
<a href="#">Decreto 230 de 2021</a>	Por el cual se crea el " Sistema Nacional de Rendición de Cuentas"
<a href="#">Decreto 1122 de 2024</a>	Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública.

Norma	Descripción
<a href="#">Resolución 225 de 2023</a>	Por medio de la cual se reglamenta el procedimiento para la recepción y trámite de las peticiones misionales y administrativas presentadas ante la Contaduría General de la Nación y el acceso a la información pública.
<a href="#">Documento CONPES 3654 del 2010</a>	Establece los lineamientos de política para consolidar la rendición de Cuentas como un proceso permanente entre la Rama Ejecutiva y los ciudadanos.
<a href="#">Manual Único de Rendición de Cuentas V2 - MURC</a>	Es la guía de obligatoria observancia que incluye las orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas.

#### 4. DEFINICIONES

**Rendir cuentas:** es el derecho de toda la ciudadanía a pedir información y explicaciones a los gobernantes porque “la soberanía reside en ellos como constituyentes primarios del poder público”. Para el ejercicio de este derecho, es obligación de las entidades públicas rendir cuentas.

**Estado abierto:** estado abierto en Colombia, es la forma de relacionamiento entre todos los actores de la Institucionalidad Pública y la sociedad que equilibra expectativas ciudadanas y responsabilidades públicas.

**Sistema Nacional de Rendición de Cuentas:** es el conjunto de agentes, instancias de coordinación, principios, normas, estrategias, políticas, programas, metodologías y mecanismos que se articulan para coordinar y potenciar las actividades adelantadas en el marco de los ejercicios de rendición de cuentas y facilitar el seguimiento y evaluación ciudadana a los compromisos de planeación

y gestión de las distintas entidades del Estado en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal.

**Enfoque diferencial:** el enfoque diferencial es un desarrollo progresivo del principio de igualdad y no discriminación. En el marco de la jurisprudencia se ha enfatizado que el enfoque diferencial está encaminado a propiciar que personas históricamente discriminadas y de especial protección constitucional, puedan en términos de igualdad acceder, usar, y disfrutar de los bienes y servicios de la sociedad.

**¿Qué es equidad de género?:** la equidad de género se refiere a la igualdad de oportunidades tanto para los hombres como para las mujeres eliminando toda forma de discriminación.

**GIT:** corresponde a la sigla que identifica los Grupos Internos de Trabajo en la Contaduría General de la Nación.

**Inclusión:** es un principio que busca garantizar la participación activa, equitativa y respetuosa de todas las personas en los diversos ámbitos de la sociedad, independientemente de sus características personales, sociales, económicas, culturales o físicas.

## 5. ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas MURC V2 del DAFP, los elementos fundamentales para una adecuada estrategia de rendición de cuentas son: la información, el diálogo y la responsabilidad.

De acuerdo con lo anterior, y para garantizar este deber público de las autoridades y el derecho ciudadano a participar y vigilar la gestión, la rendición de cuentas se fundamenta en un lenguaje claro y comprensible al ciudadano, a

continuación, se presentan las orientaciones que el DAFP (2019) dispone para cada uno de estos tres elementos.

### 5.1. Elemento de Información



Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.

### 5.2. Elemento de Diálogo



La CGN dialoga con los grupos de valor permanentemente, y explica la gestión con el público en escenarios de encuentros presenciales, virtuales y responde las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones a través de nuevas tecnologías de información con el fin de facilitar la participación y escuchar los diferentes puntos de vistas de los ciudadanos.

### 5.3. Elemento de Responsabilidad



La Entidad asume la responsabilidad de responder por los resultados de la gestión y las decisiones de los planes institucionales y proyectos que exigieron mecanismos de corrección o mejora para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo, mediante el seguimiento, divulgación, monitoreo y control del cumplimiento de obligaciones.

## 6. ETAPAS DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A continuación, se presentan las etapas que la CGN tendrá en cuenta para la realización de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2024.

### 6.1. APRESTAMIENTO

La etapa de aprestamiento en la estrategia de rendición de cuentas de la CGN establece las bases necesarias para el desarrollo efectivo del proceso, asegurando un enfoque integral que considera tanto las capacidades internas como las demandas del entorno. En esta etapa se tendrá como punto de partida actividades iniciales como la identificación de las acciones clave que sustentan la rendición de cuentas, incluyendo la consolidación de información financiera, los mecanismos de comunicación con los grupos de interés y la planificación estratégica del proceso de rendición de cuentas.

Así mismo, la estrategia de rendición se alinea al objetivo No. 9 del Plan Estratégico Institucional “Optimizar el desempeño de la CGN en todos sus procesos a través del mantenimiento y mejora de los sistemas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI)”.

#### 6.1.1. Conformación del Equipo Líder

La conformación del grupo líder es esencial para garantizar la adecuada planeación, coordinación y ejecución del proceso de rendición de cuentas. La CGN dispone del **Equipo de Trabajo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Servicio al Ciudadano - Partes Interesadas y/o Grupos de Valor**, con el fin de implementar las acciones de los objetivos del proceso de Rendición de Cuentas de la CGN.

### 6.1.2. Estado Actual de la Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas en la CGN se encuentra en un estado de avance significativo, fundamentado en un marco normativo sólido y en la consolidación de prácticas que garantizan transparencia y participación ciudadana, también ha implementado procesos estandarizados para la recopilación y divulgación de información financiera.

Así mismo, se está implementado la estrategia “Contando Cuentas por Colombia,” un nodo sectorial de rendición de cuentas que se encarga de involucrar y coordinar los ejercicios de rendición de cuentas directamente con representantes de todos los sectores sociales a nivel nacional, reconociendo sus particularidades, capacidades, deseos e intereses, a este nodo sectorial se le asigna la responsabilidad de convocar a representantes de los grupos de valor contemplando todas las diversidades étnicas, culturales, de orientación sexual e identidad de género, económicas, regionales, sectores representantes de comunidades en condición de discapacidad etc.

Con el fin de informar, explicar y justificar la manera en que se ha llevado adelante la gestión de la CGN, y garantizando la vigilancia y evaluación por parte de los ciudadanos, sobre el actuar responsable de los servidores públicos por medio de la transparencia y la fiscalización, durante el año 2024 se llevó a cabo dos audiencias públicas de rendición de cuenta, tanto presenciales como virtuales realizando el desarrollo de la estrategia “Contando cuentas por Colombia”.

Por otro lado, siguiendo los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC sugerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, como instrumento que permite conocer el estado actual, a partir

de un ejercicio de autovaloración, permitiendo la identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas y buscando el mejoramiento continuo, la CGN desarrolló la herramienta denominada “autodiagnóstico”.

El resultado obtenido por parte de la entidad fue de 96,1 puntos, afirmando que la CGN continua en el **nivel de perfeccionamiento** de la rendición de cuentas, es decir, la entidad ha alcanzado un alto grado de madurez en su enfoque de rendición de cuentas y requiere seguir perfeccionando.

Con este ejercicio nos permitió identificar que la CGN ha realizado de manera efectiva las siguientes acciones en la rendición de cuentas:

- Se Han realizado espacios de diálogo de manera presencial y virtual.
- Se ha conformado un equipo de trabajo para liderar la rendición de cuentas.
- Uso efectivo de los canales de comunicación de la CGN para el desarrollo de los diálogos con la ciudadanía.
- Se ha cumplido con el informe de gestión.
- Identificación y caracterización de los grupos de valor
- Se ha venido analizando las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas.
- Se ha identificado las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural para el desarrollo de la rendición de cuentas.
- Se han realizado encuestas con los grupos de valor para conocer los temas de interés en el desarrollo de la rendición de cuentas.
- Se ha socializado al interior de la entidad los resultados de la rendición de cuentas.
- Se tienen definidos los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la entidad, en materia de rendición de cuentas.
- Publicación de las memorias y respuestas a las preguntas de los ciudadanos en la página web de la entidad.

También se puede identificar que la CGN debe seguir mejorando en la participación efectiva con los grupos de valor por tal razón, es necesario fortalecer las siguientes acciones:

- Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para llevar a cabo los ejercicios de rendición de cuentas.
- Recopilar recomendaciones y sugerencias de los grupos de valor y ciudadanía a las actividades de capacitación, garantizando la cualificación de futuras actividades.

### 6.1.3. Caracterización de los Grupos de Valor

Conocer los Grupos de Valor y su Caracterización (ciudadanos, usuarios e interesados) es una herramienta esencial para fomentar la participación ciudadana y el control social en la CGN. Este enfoque permite a la entidad identificar las características, expectativas y necesidades de los diversos actores involucrados, lo que contribuye a incrementar el conocimiento sobre los ciudadanos y grupos de valor, donde la CGN obtiene una visión más clara de las personas y organizaciones que interactúan con la entidad.

Con base en lo anterior, la CGN cuenta con la siguiente caracterización de usuarios:

## Fichas de Caracterización – grupos de valor de la CGN



### 6.1.4. Análisis del Entorno

De acuerdo con el nivel de participación por parte de nuestros grupos de valor y considerando los factores sociales, tecnológicos, económicos, culturales y políticos, se implementarán estrategias que fomenten una interacción efectiva con los ciudadanos, teniendo en cuenta mayor inclusión en los procesos de participación ciudadana, considerando la diversidad de la población en términos de género, etnia, distintos grupos vulnerables. Para fomentar la equidad, los espacios de diálogo se diseñarán contemplando enfoques diferenciales que permitan la participación efectiva a través de los diferentes canales de comunicación de la CGN, así mismo, se tendrá en cuenta un marco normativo sólido que regula la transparencia y el control fiscal, como leyes de acceso a la información y normas anticorrupción.

### 6.1.5. Reto Estratégico de la Rendición de Cuentas

El principal reto estratégico es consolidar un sistema integral, inclusivo y eficiente que garantice la transparencia, la participación activa de los grupos de valor, y la generación de confianza ciudadana en la gestión pública, fortalecer la participación ciudadana y la inclusión especialmente aquellos históricamente marginados, como comunidades indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, aprovechar la innovación tecnológica, generar valor público, mejorar la comunicación en lenguaje claro y accesible.

## 6.2. DISEÑO

En esta etapa se desarrollarán actividades creativas, útiles y efectivas que permitirán establecer las metodologías, estrategias y herramientas necesarias para garantizar el éxito en la futura etapa de ejecución del proceso de rendición de cuentas. Estas actividades se fundamentan en los principios de transparencia, participación e inclusión, y estarán alineadas con las acciones relacionadas en el elemento de información.

CATEGORÍA	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN
PLANEACIÓN	Elaboración y presentación de la Estrategia.	Construcción del objetivo principal y sus acciones para garantizar el éxito de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	GIT de Planeación	02-ene-25	31-ene-25
	Caracterización de usuarios y/o grupos de valor.	Identificación de las particularidades de los ciudadanos, usuarios o grupos de valor que	GIT de Planeación	02-ene-25	8-ene-25
					06-ago-25

CATEGORÍA	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN
		participarán en la Audiencia Pública.			
	Realización de una encuesta para identificar las necesidades de información de la población objeto de la entidad.	Identificar las necesidades de información de los grupos de valor y usuarios para definir temas de la Audiencia Pública.	GIT de Planeación - GIT Apoyo Informático	13-jun-25	07-jul-25

### 6.3. PREPARACIÓN

En esta etapa, la CGN garantizará las condiciones necesarias para que los grupos de valor participen en los espacios de diálogo de manera informada y adecuada. Esto incluye la disposición de recursos, claves, capacitaciones y estrategias de difusión de información, asegurando que los participantes cuenten con los conocimientos y herramientas necesarias para involucrarse activamente en el proceso.

CATEGORÍA	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN
	Publicación del informe para	Inclusión del informe de Rendición de	GIT de	03-ene - 25	03-ene - 25

CATEGORÍA	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN
<b>INFORMACIÓN</b>	conocimiento de la ciudadanía.	Cuentas en la página web de la Contaduría General de la Nación para conocimiento de la ciudadanía en general.	Planeación	03-ene - 25	21-jul-25
	Caracterización de usuarios y/o grupos de valor. Elaboración de video sobre los resultados de gestión de la entidad.	Identificación de las particularidades de los ciudadanos, usuarios o grupos de valor que participarán en la Audiencia Pública. Elaboración de video para la invitación de rendir cuentas a la ciudadanía.	GIT de Planeación GIT de Planeación - GIT Logístico de Capacitación y Prensa - GIT Apoyo Informático	03-ene-25	01-jul-25
	Diseño de publicidad.	Diseño de piezas publicitarias para portal web y Urna de Cristal promocionando los servicios que ofrece la entidad y espacios de participación disponibles.	GIT de Planeación - GIT Logístico de Capacitación y Prensa	02-ene - 25	8-ene - 25
	Construcción y difusión de comunicados de prensa.	Boletines de prensa que den cuenta de la gestión realizada por la entidad durante la vigencia.	GIT de Planeación - GIT Logístico de Capacitación y Prensa		02-ene - 25

CATEGORÍA	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN
	Uso de redes sociales.	Promoción de la gestión de la entidad a través de redes sociales.	GIT de Planeación - GIT Logístico de Capacitación y Prensa - GIT Apoyo Informático	02-ene - 25	23-ene-25
					21-ago-25
	Utilización de espacios en medios de comunicación masiva.	Gestionar espacios en medios de comunicación para posicionar la entidad.	Despacho -GIT Logístico de Capacitación y Prensa	02-ene - 25	28-nov-25
	Elaboración de sensibilizaciones	Difusión de piezas gráficas en el banner de la web y banner de la intranet.	GIT de Planeación - GIT Logístico de Capacitación y Prensa - GIT Apoyo Informático	02-ene - 25	28-nov-25
	Actualizar Sede Electrónica.	Actualización del contenido de texto, audio, imágenes o videos relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas en la página web de la Entidad.	GIT de Planeación - GIT Apoyo Informático	02-ene - 25	12-dic-25

## 6.4. EJECUCIÓN

En esta etapa se pondrá en marcha la estrategia de rendición de cuentas, de acuerdo con las acciones definidas en el elemento de diálogo. En este sentido, se llevarán a cabo dos grandes jornadas de rendición de cuentas, donde se informará a la ciudadanía sobre los logros alcanzados y los resultados de la

gestión CGN durante los periodos correspondientes. Así mismo, estas jornadas de dialogo también será una oportunidad para que los ciudadanos conozcan de primera mano cómo se han manejado los recursos públicos y cómo se ha cumplido con los compromisos establecidos.

CATEGORÍA	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN
<b>DIÁLOGO</b>	Convocar y Fomentar la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Invitación presencial, telefónica (Fija o móvil), correo masivo a organizaciones sociales, gremios, academias.	GIT de Planeación - GIT Apoyo Informático	02-ene-25	08-ene-25
				07-jul-25	06-ago-25
	Promoción de ejercicios de participación a través de urna de cristal	Promover participación ciudadana en ejercicios de Rendición de Cuentas a través de urna de cristal.	GIT de Planeación - GIT Apoyo Informático	02-ene-25	08-ene-25
					06-ago-25
	Realizar la Audiencia Pública participativa de Rendición de Cuentas	Presentar a los ciudadanos, usuarios y grupos de valor los resultados de la gestión 2024-2025.	GIT de Planeación - GIT Logístico de Capacitación y Prensa - GIT Apoyo Informático	23-ene-25	23-ene-25
					21-ago-25
	Contar con espacios de	Implementar	GIT de Planeación	23-ene-25	23-ene-25

CATEGORÍA	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN
	participación ciudadana en el portal web y en aplicación móvil	espacio de interacción invitando a los ciudadanos a dejar	- GIT Apoyo Informático  GIT de	21-ago-25	21-ago-25

## 6.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación son componentes esenciales para garantizar que la estrategia de rendición de cuentas de la CGN sea efectiva, transparente y sostenible, en esta etapa del ejercicio de rendición de cuentas se realizarán acciones para que los compromisos pendientes no resueltos en la audiencia se vuelvan un plan de mejoramiento institucional con el fin de dar respuestas a todas las inquietudes y requerimientos de información.

El GIT de Control Interno realizará una evaluación y monitoreo a lo que se planeó y se ejecutó hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos con los ciudadanos que asistieron a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se identificarán las debilidades, retos u oportunidades para formular, implementar y divulgar acciones de mejora,

El proceso de seguimiento y evaluación también incluye la socialización pública de los resultados obtenidos, fortalecer la confianza pública y asegurar la transparencia, eficiencia y participación ciudadana.

Así mismo, se dará cumplimiento al literal f. del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, el cual indica que se deben dar *“Respuestas escritas y en el término quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de*

rendición de cuentas y publicación en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades”.

En esta etapa se tendrá en cuenta las acciones a desarrollar en el elemento de responsabilidad y se realiza la evaluación y seguimiento.

CATEGORÍA	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN
<b>RESPONSABILIDAD</b>	Capacitar a funcionarios y colaboradores acerca del proceso de rendición de cuentas.	Realizar jornada de sensibilización de la importancia y el compromiso de todos los servidores de rendir cuentas a la ciudadanía.	GIT de Planeación	02-ene-25	23-sep-25
	Realizar concurso de rendición de cuentas	Concurso realizado entre los servidores públicos y contratistas de la Contaduría General de la Nación para un mayor nivel de socialización del proceso de Rendición de	GIT de Planeación - GIT Apoyo Informático	02-ene-25	29-jul-25

CATEGORÍA	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN
		Cuentas.			
	Escoger funcionario colaborador	Servidores públicos actuando como ciudadanos comunes que contribuyen a verificar de manera aleatoria las acciones de información y diálogo del proceso de Rendición de Cuentas.	GIT de Planeación	02-ene-25	27-ago-25
<b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	Evaluar cada una de las acciones planteadas en la estrategia (logros y dificultades).	Informe de evaluación a las actividades propuestas en la estrategia y su conjunto para determinar el nivel de cumplimiento e identificar acciones de mejora que deberán ser	GIT de Control Interno	23-ene-25	14-mar-25
				21-ago-25	07-oct-25

CATEGORÍA	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN
		implementadas			
	Realizar el informe de la estrategia de rendición de cuentas	Informe detallado con los resultados del proceso de Rendición de Cuentas.	GIT de Planeación	23-ene-25	14-mar-25
				21-ago-25	07-oct-25
	Realizar encuestas y difusión de resultados	Conocer la percepción de las personas con respecto al ejercicio de Rendición de Cuentas	GIT de Control Interno	23-ene-25	23-ene-25
		llevado a cabo por la Contaduría General de la Nación.		21-ago-25	21-ago-25